



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Sábado 14 de Febrero de 2015

PODER EJECUTIVO

**Ministerio de Hacienda**

**DECLARA INTERNACIONAL LA EXPOSICIÓN CONGRESO “FDI 1st. LAS AMÉRICAS REGIONAL CONGRESS”**

Núm. 13 exento.- Santiago, 22 de enero de 2015.- Vistos: La solicitud de los representantes legales de “BBCGroup, Producciones y Eventos Limitada”, y lo dispuesto en el decreto N° 159, de 1979, del Ministerio de Hacienda, en el decreto N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

Decreto:

- 1.- Declárase Internacional la Exposición Congreso “FDI 1st. Las Américas Regional Congress”, organizado por la sociedad “BBCGroup, Producciones y Eventos Limitada”, RUT N°76.366.952-1, que se llevará a efecto desde el 25 al 28 de marzo de 2015.
- 2.- Habilitase como Recinto Ferial, para el desarrollo de la mencionada Exposición, el denominado Parque Titanium, ubicado en Avenida Andrés Bello N° 2782, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, cuyos deslindes son:
  - Al Norte: Con Río Mapocho.
  - Al Sur: Con Avenida Andrés Bello.
  - Al Este: Con Parque Bicentenario.
  - Al Oeste: con Avenida Andrés Bello Poniente.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden de la Presidenta de la República, Alberto Arenas de Mesa, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atte. a usted, Alejandro Micco Aguayo, Subsecretario de Hacienda.